



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 44

Director: D. Telesforo Martinez

Viernes 25 de Febrero de 1898

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—*San Tarasio, Patriarca de Constantinopla.* Nació San Tarasio en Constantinopla, hacia la mitad del siglo octavo, de familia ilustrísima, descendiente de los antiguos Patricios. Su padre Jorge, hombre de insigne bondad, había ejercido el empleo de Prefecto de la ciudad con mucha honra; y su madre Engracia, también de casa Patricia, estaba reputada por una de las más virtuosas señoras de la corte. Encargóse ella misma de la educación de su hijo, y le imbuyó desde su infancia en aquellas máximas de religión y de piedad que fueron como la base de las heroicas virtudes que brillaron en el Santo Patriarca; y al mismo tiempo que por sí misma le enseñaba con tan feliz suceso la ciencia de la salvación, buscó también los más hábiles maestros que le instruyesen en las letras divinas y humanas.

NOTA DEL DIA

DE QUICIO

Se pintan solos los periódicos de Nueva York y los periódicos de Madrid para sacar de quicio la cuestión que traemos con los Estados Unidos. Parece que hay verdadero afán porque las hostilidades se rompan, y los periódicos de cierta índole, están muy empeñados en excitar los ánimos y en crear el gran conflicto. La prensa norteamericana no repara en pequeñeces: ha arrojado sombras y ha extendido nebulosidades sobre la conducta nuestra con el triste motivo de la explosión del «Maine». No ha reparado en decir que nosotros los españoles somos los culpables. ¡Como si necesitásemos los españoles apelar á medios indignos para destruir los barcos norteamericanos! En Madrid, los periódicos de gran circulación, los que viven de las emociones populares, también exageran todo lo que pueden, y echan leña al fuego, y avivan la llama de la tea de la discordia, no sabemos con qué fines, creemos que con el único fin de excitar á las gentes, de impresionar á las muchedumbres, y de vender más números.

La prensa calurosa, ávida de cobre, es el gran castigo de los pueblos modernos. Esa prensa ha echado sobre Francia la vergüenza de la cuestión Dreyfus; esa prensa ha arrastrado á España á grandes, á tremendos errores; esa prensa crea una situación de agitación violentísima en las masas, que lleva á las mayores torpezas; esa prensa, ciega, quita la luz de las inteligencias, la serenidad de los espíritus, altera la calma de las conciencias, é impide, con sus fuegos de efectismo, que las gentes puedan apreciar con juicio sereno los sucesos. Esa prensa en Nueva York quiere la guerra con España; como en Madrid quiere la guerra con los Estados Unidos. ¿Por qué? No por patriotismo; mentira; no por convicción; no por la firme creencia en su necesidad, sino por mantener en tensión los nervios de la muchedumbre, por explotar el filón de la novedad, la mina de las impresiones. Una guerra es un manantial de noticias, y á la prensa codiciosa de lecto-

res, á la prensa de negocio, la vienen muy bien esos manantiales.

Las gentes, por fortuna, se van desengañando; y el mejor remedio contra tan grave mal está en ese desengaño. Cuando nadie se deje impresionar por las alharacas, la prensa populachera y mentirosa, será una ridiculez más, otra extralimitación grotesca del progreso.

SIN GOBERNADOR

Leemos en un periódico, órgano oficioso del gobernador:

«La persecución y el descubrimiento de los criminales, es deber exclusivo del jefe de orden público, ya que no podemos exigir que el gobernador se dedique, personalmente, á cumplir aquel servicio, y tampoco es él quien nombra á sus funcionarios.»

Esta declaración, hecha por un periódico cuyas conexiones con el señor gobernador todos conocemos, reviste, por las circunstancias en que ha sido hecha, una gravedad extraordinaria.

Llevamos una temporada en Santander verdaderamente crítica y excepcional, en que los atrevidos robos se suceden con una frecuencia pasmosa y alarmante, sin que la policía consiga dar con la pista de los audaces ladrones.

Nunca se recuerda en esta población una situación como esta; ¡la inseguridad cande, la alarma aumenta y los ladrones haciendo de las suyas.

Toda la prensa de la capital refleja el estado de alarma é intranquilidad en que los honrados vecinos se encuentran, y cuando todos esperábamos que del Gobierno civil partiesen medidas de energía y de vigor, cuando todos esperábamos la publicidad de algún trabajo, de algún plan más ó menos completo, de alguna orden que nos demostrase que en la casa de la Aduana se vigilaba, que allí se estudiaban los medios eficaces de restablecer el orden público, perturbado con tanto lamentable suceso, se sale el órgano oficioso del señor gobernador con esa nueva teoría inventada, sin duda, para librar á un naufrago que se hunde en los abismos de su propia impericia, diciéndonos, para que lo entendamos y para que no culpemos al Sr. Rivas de lo que ocurre, que las funciones policíacas no corresponden al gobernador, sino exclusivamente al jefe de vigilancia.

¡Gran descubrimiento el de ese periódico!

¡Magnífica teoría que asegura á los gobernadores las delicias del mando sin las espinas de las responsabilidades!

Creíamos nosotros que el principal deber de todo gobernador, como delegado del Gobierno, era mantener el orden público, protegiendo las personas y las propiedades en el territorio de la provincia.

Creíamos nosotros que los cuerpos de vigilancia y seguridad, incluso, naturalmente, los jefes de los mismos, eran simplemente agentes ó auxiliares de la autoridad provincial encargada de tan importantísimo servicio.

Y creíamos, por último, como consecuencia legítima, de este nuestro parecer que las glorias y las censuras, por la fortuna ó la desdicha en el de-

sempño de tan altas funciones, correspondían en primer término, al jefe superior, al delegado del Gobierno, al gobernador y solo de una manera secundaria al cuerpo auxiliar que en buenos principios debe limitarse á secundar las órdenes emanadas de la primera autoridad de la provincia. Pero el órgano del gobernador lo entiende de otro modo.

Sólo cabe, pues, preguntar: la manifestación del órgano oficioso del Gobierno ¿la hace suya el gobernador?

¿El gobernador, Sr. Rivas, se inhibe del conocimiento de los asuntos políticos, de cuanto afecta al orden público, de cuanto atañe á la seguridad de las haciendas y propiedades?

Pues esa inhibitoria vale tanto como una dimisión, por que no se concibe un gobernador, dedicado exclusivamente á muñir unas elecciones, en términos, verdaderamente asombrosos, con unas energías verdaderamente admirables, y que á la vez, por medio de su órgano oficioso, declare que la persecución de los criminales es cosa de la exclusiva competencia del jefe de vigilancia.

Santander capital y Santander provincia Sr. Rivas, tienen derecho á exigir la rectificación de esa especie vertida en ese periódico, porque necesitan en primer término el restablecimiento del orden perturbado, y en segundo saber de una manera oficial á que atenerse, porque, para colmo de desventuras, ese mismo periódico, en ese mismo artículo dice que el actual jefe de vigilancia Sr. Bulnes no tiene aptitudes para ese cargo, no ha prestado aún ningún servicio, no vale para el paso, y esto lo ratifica el mencionado periódico en su número de ayer.

Es decir: que la situación de esta provincia, según revela ese periódico oficioso, es la siguiente:

Mucho robo, mucho delito, mucho escándalo cometido á diario, con la mayor impunidad, que naturalmente produce la mayor alarma.

Y frente á esta difícilísima situación, deslizada la especie de que la persecución de criminales no es servicio del gobernador, sino del jefe de policía, y enseguida, la afirmación de que este jefe es inepto, que no sirve para este destino.

Ante estas manifestaciones bien puede afirmarse que esta desdichada provincia, se encuentra, en circunstancias bien críticas, sin gobernador.

¿Y esto puede consentirse?

¿Podemos seguir así un día más?

Decidan los altos poderes este actual conflicto, pero pronto, porque nos parece que el pueblo y la provincia de Santander, tienen derecho á ser gobernados como las demás provincias del reino, asegurando en primer término, el orden público, que es la mas trascendental misión de los gobernadores, como delegados del Gobierno.

N.

QUE SE VEAN

A nuestro estimado colega *El Cantábrico* le ha dado.

Le ha dado por maltratar «á la anterior situación», como dice él, y por arrojar acusaciones sobre el ex-inspector de vigilancia D. Narciso Tomás, á

quien *El Cantábrico* ha bombeado más que ningún periódico de Santander, cuando los redactores de *El Cantábrico* se entendían constantemente con el Sr. Baztán, para todas aquellas humanitarias cosas de la junta de *El Imparcial*.

El Sr. Tomás (D. Narciso) podrá parecerle á *El Cantábrico* un inspector más ó menos digno; pero nosotros hemos visto, como ha visto todo el vecindario, que cuando el Sr. Tomás era inspector, no se robaba en las casas, y si se robaba caía en seguida el ratero en poder de la inspección; y ahora se roba y nunca aparecen los delincuentes.

Esto es una verdad innegable.

Nosotros estamos dispuestos á reconocer los buenos servicios de todos los inspectores.

¿No es en los libros de la inspección donde estos servicios se consignan?

Pues que se vean esos libros.

SOBRE LAS BASURAS

Hace unos cuantos días, pocos, que se ha puesto en práctica una disposición de la Alcaldía encaminada á evitar que se esparzan las basuras por las calles antes de que lleguen los carros de la limpieza; pero sea por deficiencias en los términos de la disposición que se ha dictado, ó sea por no haber ido esta bien comprendida por los guardias, ello es que por ahora lo que se ha hecho es causar al vecindario muchas molestias é imponer algunas multas sumamente injustas.

Bueno que se procure evitar que se esparzan las basuras que por las mañanas depositan las sirvientas en los cajones á las puertas de cada casa: bueno que se multe á quien deje abandonadas las barreduras en la vía pública ó en el dintel del portal despues de pasado el carro de la limpieza; pero no se obligue á cada vecino á permanecer á la puerta de su casa con el cajon de la basura en espera de los encargados de recogerla, porque esto es imposible y más que en ninguna parte en los barrios pobres en donde el carro va pocas veces y en cuyas casas no hay generalmente personas que puedan estar pendientes de este requisito.

Así pues, creemos, vistas las deficiencias que se experimentan en el indicado servicio, que se procurará remediar con alguna enmienda los defectos que señalamos en las últimas disposiciones de la Alcaldía relativas á este punto, pues es deseo justificado y lógico de una gran parte del vecindario que se ha visto molestado y multado sin razón suficiente para ello; toda vez que más juicioso sería multar á quienes por lucrarse más ó menos, esparcen y revuelven lo que los vecinos dejan en cajones limpios y bien acondicionados y á la puerta de sus casas, con lo cual á nadie molestan ni perjudican.

EL TRATADO DE COMERCIO CON LOS ESTADOS UNIDOS

La prensa de Madrid habla estos días de las instrucciones que asegura comunicarán al Sr. Angulo para con-

certar un tratado de comercio con los Estados Unidos, en cuyas negociaciones no hay que decir qué suerte va á caberle á la producción nacional.

Por sentimientos elementales de equidad, por amor á la paz y hasta por honra de España, sería insensato pretender que imperase en nuestras colonias un sistema de codiciosa explotación; pero en lo político y en lo económico, en la justicia y en la enseñanza, en la agricultura y en la industria como en el comercio, en el registro de ciudadanía como en el de la propiedad, marchamos á gran velocidad por el camino de la desintegración; es decir, por el del separatismo encubierto con apariencias de vínculos coloniales.

Prosiguen, en cambio, muchos militares de soldados en la manigua y continúa la Península gastando en la guerra cuarenta millones de pesetas mensuales, y haciendo frente por sí solo el Tesoro peninsular á los intereses y amortización de los billetes hipotecarios de Cuba y de las nuevas obligaciones de Aduanas, amén de los trescientos millones de pesetas debidos por suministros y atenciones de personal reconocidos y todavía no satisfechos.

En cuanto á los Estados Unidos, seguimos recibiendo cablegramas confirmatorios de nuestros reiterados asertos: por ahora ningún incidente servirá más que de pretexto para molestias, pero sin llegar á producir conflictos violentos. Mac Kinley dijo que esperaba algún tiempo para poder apreciar la influencia pacificadora de la autonomía: alguien se encargó de indicar claramente que el término de esta tregua coincidirá con la seca.

Si entonces se ha pacificado Cuba, y un tratado de comercio hace de los Estados Unidos la verdadera metrópoli mercantil de la gran Antilla, Mac Kinley se frotará las manos de júbilo respetando nuestra soberanía nominal. Si para principios de Mayo próximo sigue la rebelión, Mac Kinley invocará el famoso párrafo de su último Mensaje, y tendremos, ó que someternos á sus exigencias, ó que reivindicar nuestra autoridad soberana frente á los yankees.

Entre tanto los «jingos» gritarán por la mañana, y los amigos del Gobierno americano seguirán recomendando la prudencia por la tarde.

CRÓNICA

Los exquisitos **RHUM CAFE** y **ANIS PERAL**. De venta en todos los establecimientos.

La Bolsa

En adelante, publicaremos todos los días la siguiente noticia de la Bolsa, debida á un diligente bolsista de Madrid.

**

Jueves 24.

Baja en todos los valores. El descenso del exterior en París y Londres, y los rumores pesimistas que relacionados con la información llevada á cabo en el barco «Maine» circulan desde primera hora y la mala impresión que causan las noticias de los Estados Unidos producen en todos los valores baja de importancia.

El interior fin de mes y próximo abrió á 64,55 y descendió á 64,20.

En contado pocas operaciones.

Las Cubas continúan en descenso, cotizándose las viejas á 90,55 y 60, y las nuevas á 74,60 y 70. Tabacos, 241 y 242. Francés, 33,85.

Ha sido trasladado á la zona de Santander número 29, el capitán de infantería D. Fabrique Gomez Toro, de la de Getafe.

En el ministerio de Hacienda se ha recibido el presupuesto del de Estado, en el cual aparece un aumento de más de 200.000 pesetas para los gastos de creación de tres consulados: uno en China, otro en la India Inglesa y el último en Batavia.

La *Gaceta* llegada hoy publica una Real orden disponiendo que el 1.º de Marzo próximo se verifique por el Banco Hispano Colonial, en Barcelona, el tercer sorteo de amortización de las Obligaciones del Tesoro de Filipinas, serie B.

Anteayer durante la tormenta cayó una chispa eléctrica cerca de la estación de Zorroza, destrozando el cable de la luz eléctrica.

En los Gobiernos civiles se ha recibido el siguiente telegrama del ministerio de la Gobernación:

«El ministerio de Estado hace notar la frecuencia con que los españoles repatriados, á petición del gobierno francés, reaparecen en los puntos de donde fueron expulsados. Sirve tenerlo presente para los casos que ocurran en esa provincia, se tomen medidas eficaces á fin de evitar la repetición del hecho, sobre todo cuando se trate de ciertos elementos, los cuales deberán ser entregados á sus familias ó reclusos en los establecimientos de beneficencia y estar en todo tiempo bajo la inspección de las autoridades.»

Una descarga eléctrica en Castro Urdiales

La tormenta que descargó la tarde del 23 en esta provincia, produjo en Castro Urdiales sensibles desgracias.

A las dos de la tarde próximamente cayó una chispa eléctrica en aquella villa, penetrando en el Caserío de Santa Catalina, sito á unos 100 metros de la localidad.

La chispa entró por la chimenea, pasando á la cocina de la casa donde se hallaban calentándose la familia que habitaba dicho caserío.

Quedó muerta en el acto Antonia Llano, de treinta años, esposa de Agustín Cano que se encontraba en compañía de ella, y que sufrió un fuerte golpe en una pierna.

Una hija de éstos, que también se hallaba en la cocina sentada en un banco con un primo suyo, niños de corta edad, fué lanzada á dos metros de distancia, sin que afortunadamente sufrieran daño alguno.

El chico resultó con una pequeña quemadura.

La chispa eléctrica pasó á la cuadra, destrozando completamente el pavimento; mató á una vaca que se hallaba atada al pesebre con una cadena de hierro.

Después se corrió la exhalación á otra casa inmediata, propiedad de D. Pedro Bouzas, tirando un pedazo de pared maestra y varios tabiques, sin que los vecinos que habitaban la casa sufrieran novedad.

Uno de los tabiques cayó sobre un perro que se hallaba atado, dejándole muerto.

La desgracia ocurrida en el caserío de Santa Catalina ha sido muy sentido en Castro Urdiales.

Por el juzgado de instrucción de Laredo se cita á Alejandro Palacios y Palacios, de ignorado paradero, para que comparezca en el término de diez días.

Se hallan expuestos en el Ayuntamiento de Santa María de Cayón el padrón de industrial, para 1898-99 y en el de Comillas el apéndice al amillaramiento.

Se citan por el Ayuntamiento de Cártes á los mozos Juan Martínez Rebollo, Francisco Samaniego Aldaco y Francisco Timoteo Gutiérrez.

Después de haber pasado algunos días en Santander ha salido para Madrid el primer teniente de infantería D. Leopoldo O'Donnell.

Procedente de San Sebastian llegó anoche por el tren de Bilbac, á esta capital, nuestro querido compañero de redacción D. Ignacio Zaldivar, siendo recibido por algunos amigos y compañeros en la prensa.

Estudiantina Cantabria

Esta tarde recibimos el siguiente telegrama de Biarritz, dando cuenta del recibimiento hecho en aquella villa, á la estudiantina Cantabria.

Biarritz 25—7,15 m.

Ha llegado la Estudiantina Cantabria teniendo un recibimiento entusiasta.

Ha dado varios asaltos á casas de distinguidas familias extranjeras, siendo la estudiantina objeto de grandes agasajos.

Anoche dió en el Gran Casino, la Cantabria un concierto que resultó brillantísimo, recibiendo muchas ovaciones.

El salón del Gran Casino estaba llenísimo de gente.

EL CORRESPONSAL.

De minas

D. Gustavo Perez Cuevas, ha solicitado el registro de 16 pertenencias de mineral hierro, con el nombre de «San Ignacio», en sitio de Liaño, Ayuntamiento de Villaseca, y de 30 con el nombre de «Aumento á Lucía», en sitio de Lloreda, Ayuntamiento de Santa María de Cayón.

**

D. Modesto Piñero Bezanilla ha solicitado el de 4 de mineral de hierro con el nombre de «Fhistle», en sitio de Revilla, Ayuntamiento de Camargo.

**

D. Gerardo Quintana, ha solicitado el de 13, de hierro, con el nombre de «San Antonio», en sitio de Onton Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Anuncia la alcaldía que los mozos que han sido sorteados para el reemplazo del ejército, del corriente año y que tengan que alegar exenciones legales para eximirse del servicio militar, así como los mozos que disfrutaron de exenciones legales en los reemplazos de 1895 y 1896 y 1897 acudirán á la Secretaría municipal de este Ayuntamiento para la instrucción de los expedientes de la exención que tengan que alegar, y provistos de los correspondientes documentos justificativos, cuyo acto dará principio el día 28 del corriente mes, facilitándose las solicitudes en dicha secretaría.

El aeronauta Godard emprenderá en el verano próximo un viaje en busca de su colega sueco, proponiéndose llegar al Polo con su globo *Surconf*, que mide 86 metros de circunferencia.

Entre las medidas de precaución que piensa tomar, se cuenta la de rodear el aerostato de otros doce pequeños globos que sirvan de gasómetros para atender á las pérdidas del gas del «Surconf».

Así cree Godard que puede permanecer sesenta días en el aire y recorrer un espacio de 200.000 kilómetros con una carga de 12.000 kilogramos.

En los talleres de la línea del Norte, establecidos en Valladolid, se está construyendo con gran actividad un nuevo tren real, que probablemente se estrenará el próximo verano, cuando la augusta familia haga su acostumbrado viaje á San Sebastian.

El «break» real será de mayores dimensiones que el actual y estará decorado con riqueza y con elegancia verdaderamente factuosas.

Se ha firmado un Real decreto en el que se dictan reglas para la confección de los presupuestos parciales de gastos de todos los ministros, con el fin de evitar el que á cada momento se estén aprobando en Consejo transferencias de crédito.

En el propio decreto se dictan también reglas para el nombramiento y abono de sueldos á los empleados temporeros y se dispone que en lo sucesivo no se puedan nombrar temporeros con haber diario que exceda de cinco pesetas.

Como es asunto en el que intervinieron dos ministerios, aunque el decreto ha sido redactado por el de Hacienda va refrendado por el presidente.

COSAS

Por si Vds. no están enterados, debo decirles que... continúan los robos.

A mí, si he de hablar con franqueza, me importan poco esas rapiñas.

No tengo nada robable, como no sea el aliento.

Pero, así y todo, se me ocurre una pregunta. ¿Qué hacen los inspectores de vigilancia?... ¿Y los guardias de seguridad?...

Vamos, si, estarán dedicados á ver como rellenan la dársena.

Que es una ocupación muy entretenida. Y muy apropiado para que desplumen entre tanto al vecindario.

En fin que estamos en Janja, y que somos muy dichosos; pero no estará de más que cosamos bien los bolsos.

**

¡Qué ignorantes somos! ¡Cada día aprende uno cosas nuevas!

Leo en un diario local:

«Desde las siete de la mañana, en el chequer, dentro del templo se celebraron misas, entre ellas una solemne, triduo, sermón por mañana y tarde, rosario y otras devociones.»

La verdad es que son muchas misas para una vez sola.

Y aparte de que se necesita ser un Melón para entender la noticia, en la cual se abusa del griego, hay que convenir en que eso de celebrar misas al anochecer y por la tarde es una cosa nunca vista.

¡Pero ya caigo! Es una confusión.

Si, una confusión del rito católico apostólico romano con el de una iglesia católica española inventada hace poco en esta localidad por unos señores.

Qué... no concluyeron el sermón

Y que aquel rito bonito inventaron de mal modo.

En Santander para un rito nunca falta un *descoñido*.

**

Andan por nuestras calles unos *gitanos* que dá gusto verlos.

¡Que bien peinados, que caras tan limpias, que aseos en las ropas, que *negligé* tan encantadora!

Como quieran lavarse cualquier día nos quedamos sin agua en el puerto.

Y sin jabón en las tiendas de ultramarinos.

Pero no hay cuidado. No les dará por ahí.

Querrán hacer *pendant* con los osos que traen.

Y eso que están bastante más limpios que sus dueños.

Compadeczo á los oficiales de la limpieza pública, por lo que van á tener que gastar en polvos insecticidas.

**

Bajó la bolsa sin tasa produciendo sensación.

¡Pero que pasa! ¿Que pasa? ¡Que han gruñido en Washigton!

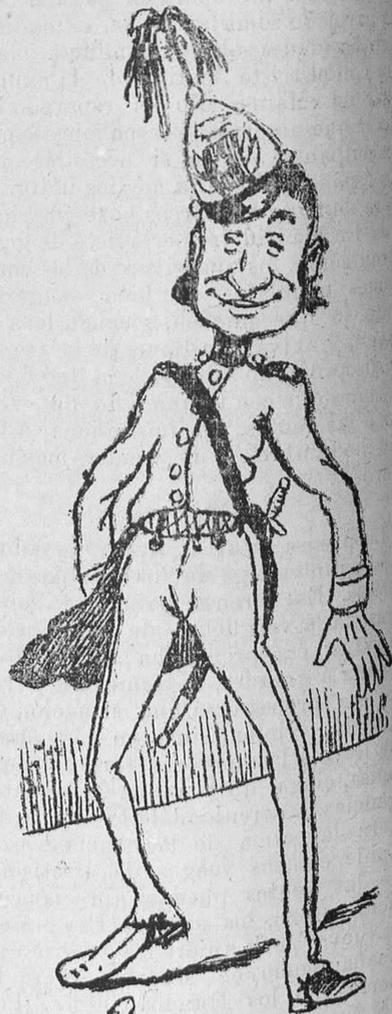
Morgán, que es un charlatan, ha perdido algo en su saña, y dice el muy ganapan que hay valientes en España.

Si lo duda puede hacer lo que apunto, con buen fin.

Venirse por Santander el día de San Martín.

PITIBES.

EJÉRCITO YANKEE



INFANTERIA

Uno de línea (de lo más airoso de la clase)

TELEGRAMAS

Declaraciones de Bermejo
Madrid 25—10:15 m.

El ministro de Marina ha calificado de inexactos los rumores alarmistas circulados respecto a la situación en que se suponen colocados los Estados Unidos.

Dice que hace dos días no se ha recibido telegrama oficial alguno de la Habana relacionado con la catástrofe del «Maine», lo que parece indicar que no ha terminado la información abierta para depurar las causas que originaron el suceso desgraciado.

Respecto al viaje del «Vizcaya» a Nueva York, ha manifestado que ha debido ya salir de aquel puerto el acorazado español con rumbo al de la Habana.

El Sr. Eulate ha retrasado un día la salida del buque, porque el día del aniversario del natalicio de Washington fué considerado como festivo y no pudo hacer provisiones el buque.

La escuadrilla de torpederos se hará a la mar mañana si hace buen tiempo, y se espera que preste indudables servicios en Cuba, no solo custodiando las costas, sino prestando el servicio de conducción de correspondencia entre puertos de Oriente, donde se hallan cortadas las comunicaciones por tierra, principalmente en la parte del río Cauto.

Ha añadido que las elecciones se verificarán el día 20 de Marzo, pues teniendo lugar el 10 de Abril la elección de senadores, tienen tiempo para llegar a la Península los diputados que sean elegidos en Cuba y en Puerto Rico.

No comprende el Sr. Bermejo, y en esto ha insistido mucho, los pesimismo de que alardea algunos periódicos, teniendo principalmente en cuenta las declaraciones que el presidente de la República de los Estados Unidos acaba de hacer en el discurso que ha pronunciado en la Universidad de Filadelfia, rechazando de una manera terminante la política de la guerra.

Cuestiones graves
Madrid 25—11:10 m.

Una de las cuestiones que más preocupan actualmente al gobierno es la relativa a la subsistencia y a la terrible crisis que ya se nota en Castilla y en todas las comarcas productoras.

Los enormes derechos arancelarios que pesan sobre los artículos y productos de más indispensable consumo, constituyen una dificultad inmensa para que mejore la situación, contribuyendo a hacerla más apurada la circunstancia de que los aranceles no pueden modificarse sin el concurso de las Cortes.

Esto no obstante, el gobierno estudia el asunto, a fin de hacer cuanto sea posible para remediar el estado de miseria que amenaza a una buena parte del país.

Los partidos de Puerto Rico

El ministro de Ultramar ha recibido un telegrama del general Macías, en el que participa que continúa realizando toda clase de trabajos para conseguir que solo existan en Puerto Rico, dos partidos políticos, que sean el liberal y el conservador, pero siempre que éstos estimen como principal fundamento el reconocimiento de la autonomía Antillana.

ULTIMA HORA

Quiere paz

Madrid 25—2 t.

Se dice que en el banquete celebrado anoche en casa de Mr. Woodfoord, éste se levantó y dijo:

—Brindo por la Reina de España y por la paz, siempre por la paz.

Este brindis de Woodfoord ha sido muy comentado.

Volado con mina.—Censuras a Weyler.—Sesiones violentas.

Madrid 25—2:30 t.

Telegrafían de Nueva York que la información periodística de aquella capital se inclina a creer que el «Maine» fué volado con una mina submarina.

Algunos periódicos censuran duramente a Weyler, fundándose en que las autoridades de la Habana desconocen la colocación de defensas en la bahía de aquella capital, por haberse llevado el general Weyler los planos.

El Gobierno americano niega todo esto.

Se teme que las sesiones sean muy violentas cuando se sometan a las Cámaras los informes de los cónsules sobre la situación de la isla de Cuba y de los reconcentrados.

La disolución y nuevas Cortes

Madrid 25—3:15 t.

Se ha firmado hoy el decreto de disolución de las Cortes.

Las fechas son: El 20 de Marzo para el nombramiento de interventores.

El 27 elecciones de diputados.

Votación de compromisarios para senadores el 3 de Abril.

Elecciones de senadores el 10 de Abril.

La reunión de las Cortes tendrá lugar el 25 de Abril.

La Gaceta publicará el decreto el lunes próximo.

El que se haya tardado tanto en firmar el decreto, ha obedecido a los trabajos hechos por el consejo de Estado para montar la máquina electoral.

La baja de valores

El Sr. Sagasta ha manifestado que la baja de los valores españoles solo obedece a una jugada de bolsa.

Cualquiera otra explicación es falsa. Negó terminantemente que el informe que se han dado acerca del «Maine», demuestre que fué volado exteriormente.

No cree el Sr. Sagasta que surja ninguna dificultad internacional.

Recursos

El Sr. Puigcerver se propone obtener recursos mediante un proyecto de ley de Tesorería, presentando los presupuestos sin novedad sensible.

Visita al Mongrovery.—Noticias de Santiago de Cuba.—Encuentros.

Madrid 25—4 t.

Telegrafían al Heraldo, desde la Habana, que el contralmirante Manterola y el general Solano visitaron en representación del general Blanco al crucero americano «Mongrovery».

El inspector Sr. Losada, llegado de Santiago de Cuba, afirma que el cabecilla Calixto García se ha alejado de las orillas del río Cauto, donde estaba acampado.

El ferrocarril de Cauto a Bayamo se espera que este terminado para el mes de Mayo.

La columna del general Balbás, batió a las partidas de los cabecillas Mario Rodríguez y Perico Perez, en Pinar del Río, tomándoles un campamento en el sitio llamado Animas.

El enemigo abandonó en la retirada ocho muertos.

Nuestras tropas tuvieron un oficial y un soldado muertos y ocho soldados heridos.

¡Qué desahogo!

Madrid 25—5 t.

El director del Nueva York Journal ha telegrafiado a la Reina rogándola le comunique los datos que posea, por los cuales se pueda deducir que la catástrofe del «Maine» no fué intencionada.

Dice el director del Journal, que se

lo agradecerá por estar cerradas todas las fuentes de información, acerca de este asunto, en la Habana.

El desahogo del Journal merece el desprecio.

Correa a Filipinas

En los círculos militares se dice que el ministro de la Guerra, Sr. Correa, sustituirá en el mando de Filipinas al marqués de Estella.

El nombramiento se aplazará, con objeto de no hacer una crisis, hasta después de las elecciones.

BOLSA

Madrid 25—6 t.

Deuda al 4 por 100 interior...	64:25
Fin corriente.....	64:27
Exterior.....	80:70
Fin corriente.....	80:75
Amortizable.....	76:35
Cubas 1886.....	90:80
Cubas 1890.....	74:95
Obligaciones de Aduanas.....	95:05
Obligaciones de Filipinas.....	95:00
Banco de España.....	415:50
Compañía de Tabacos.....	243:00

PARIS

Exterior español.....	59:96
-----------------------	-------

RODRIGO.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Deuda al 4 por 100 amortizable, A y B., 77.
Londres, 60 días vista, 33,60.
Santander 25 de Febrero de 1898.—El corredor de turno, Valentín F. Cárcaba.

PASATIEMPOS

CHARADA EN ACCIÓN



La solución mañana.

Solución a la charada anterior: LAPICERO

Compañía Trasatlántica

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA

- Alfonso XII de Puerto-Rico a Cádiz.
- Alfonso XIII, de Coruña a Puerto-Rico.
- Antonio Lopez, de Cádiz a Puerto-Rico.
- Alicante, de Habana a Cádiz.
- Buenos Aires, en Cádiz.
- Cataluña, en Cádiz.
- Ciudad de Cádiz, en Cádiz.
- Covadonga, de Barcelona a Manila.
- Habana, en Cádiz.
- Colon, de Habana a Coruña.
- Isla de Luzon de Singapoure a Manila.
- Isla de Mindanao, en Cádiz.
- Isla de Panay de Port-Said a Barcelona.
- Joaquín del Piélago, de Tanger a Cádiz.
- Larache en Cádiz.
- Leon XIII, en Barcelona.
- Manuel L. Villaverde, en las Antillas.
- México, en las Antillas.
- Mogador, en Cádiz.
- Montevideo en la Habana.
- Montserrat, en Barcelona.
- Panamá, en las Antillas.
- P. Satrústegui de Singapoure a Colombo.
- Reina Cristina, en Cádiz.
- Rabat, en Barcelona.
- San Agustín, en las Antillas.
- San Francisco, en Manila.
- San Ignacio de Loyola, en Cádiz.
- Santo Domingo, en las Antillas.
- Fernando Poó de Cádiz a Fernando Poó.

SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren 1083.—Mercancías, lleva viajeros, llega a Santander, procedente de Bârcena, las 8:44 minutos.
Tren 70 Mixto.—Sale de Santander a las

8:4 minutos combina en Baños con el tren correo de Francia y a llegar a Madrid a las 6:10 noche.

Tren 61 correo.—Llega a Santander a las 11 mañana.

Tren 60 correo. Sale de id. a las 2:55 tarde.

Tren 71 mixto.—Llega a id. a las 5:10 tarde.

Tren 1082.—Mercancías, lleva viajeros para en Bârcena, y sale a las 5:40 tarde.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7:45 mañana y 4:20 tarde.

Para Marron, a las 11:53 mañana.

Para Solares, a las 8:25 mañana, 12:30, 3, y 6:30 tarde.

Llegadas a Santander.—De Bilbao, a las 12:05 tarde y 8:35 noche.

De Marron, a las 9:04 mañana.

De Solares, a las 7:57 y 11:39 mañana, y 2:39 y 6:09 tarde.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:35 y 11:05 de la mañana, y a las 2:30 y 5:35 de la tarde.

Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:20 11:30 de la mañana y a las 2:30 y 5:20 de la tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

CORCONERA

Santander a Pedreña y Puntal, a las 6 y 30 8:15 11:30 de la mañana, a las 2 3,30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander a las 7:30 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45 y 4 y media de la tarde.

La combinación con el coche de Arnauero es con el vapor de las 2.

D'HERS Professeur de Langues

SAN FRANCISCO, 22, 1.º IZQDA.

Enseignement pratique.

Merced a un método especial, mis alumnos leen, escriben y hablan el FRANCÉS con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

33

NUEVO TALLER DE MARMOLERIA, ESCULTURA Y CANTERIA FEDERICO GOMEZ 14, ALAMEDA PRIMERA, 14

Construcción de toda clase de panteones, lápidas, estufas, fregaderas, tapas para muebles y cuanto se relaciona con la industria.

Precios desconocidos hasta el día.

Esta casa traslada panteones del antiguo al nuevo cementerio.

GRAN ALMACEN DE VINOS "LA SOLANA"

Vinos superiores de Aragon, Navarra y Rioja

Servicio a domicilio. Precio garrafón de una cántara, 7,50 en adelante; caja de once botellas, 3,75; el cuartillo 25 céntimos.

Dañiz y Velarde, 15, bajo.



RICARDO URDIALES

Para hallar economía y adquirir buenas clases de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones VISITAD CON PREFERENCIA MI ESTABLECIMIENTO 23, SAN FRANCISCO, 23 (Frente a la Iglesia)

SE FORRAN PARAGUAS Y SOMBRILLAS

SANTANDER Imp. y lit. de Telesforo Martínez

DROGUERÍA GENERAL
PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A
 COMPAÑÍA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

EL TOISON San Francisco, 24

Esta casa ha recibido ya todas las **Novedades de París** para invierno. Completo surtido en cortes de vestido, desde los más modestos hasta los de más fantasía y valor. Preciosas capas de paño, astracán, de piel y bordadas, **Últimos Modelos**. Grandes existencias en alfombras (especialidad de esta casa), tapicería, cortinajes, lencería y géneros de punto en lana y algodón.

Casa especial en ornamentos de Iglesia.
 VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPAÑÍA

PEDRO DOMECCO
 COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas reales por Real Orden de 12 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO FINO ESTILO

CONAG FINE CHAMPAGNE

MARCA S
 una, dos y tres cepas
 y extra.

Pedid **CONAG DOMECCO**

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants. — Agente depositario en Santander: **D. Federico del Río Pérez**, Lope de Vega, 7, 2.º

CORREA SAN FRANCISCO, 11
 GRANDES NOVEDADES
 EN ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS
 CAMISERIA ESPECIAL, GUANTES, GÉNEROS DE PUNTO, CORBATAS, PERFUMERIA

SANTA ANA

FABRICA METALÚRGICA SITUADA EN MURIEDAS (BOO)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. Dorado, plateado, nikelado, cobrizado, laminado y estañado por electrolisis. Muebles, metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPOSITO EN SANTANDER
 Calle del Martillo, 2, Palacio de Pombo

41

LA METALICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUÁN, 19, SANTANDER

41

EL CUARTELILLO

RESTAURANT

DE

ANGEL DELGADO MORAL
 CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA
 HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1.50 pesetas á 2 pesetas en adelante.

226

CAFÉ OCCIDENTE

Servicio á la carta.

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS

226

EL AVISO
 DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
Capital, trimestre.....	3,50
Fuera —	4
Ultramar y Extranjero, el año 40	
Anuncios y comunicados á precios convencionales.	

Esquelas de defunción, 1.ª plana, dos columnas, 10 pesetas.

Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto del timbre.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD, ARCOS DE BOTIN, NÚMERO 1
 SANTANDER

PUNTOS DE VENTA, POR AHORA

Estanco, Capitanía del Puerto. Estanco de Abad, calle de las Naves.
 — Correo calle de Cervantes. Kiosco de la Plazuela de Pombo.

LOS CLIENTES DE ESTA CASA

GARBANZOS

Se liquida una gran partida de clase superior y cochura garantizada.

EN SAQUITOS DE 5 KILOS
 A LOS SIGUIENTES PRECIOS

Calidad primera, el saquito: 3,50
 — extra, — 4,00

EN SACOS DE 100 KILOS
 10 por 100 menos de los precios anteriores.

Se facilitan muestras
 á solicitud.

VINOS FINOS
 — DE —
EXPORTACION

ABRAHAM OTERO

Sucursal: San Francisco, número 1. Almacenes: Finca «La Castellana.»
 SANTANDER BOO

CASA fundada expresamente para los negocios de exportación. ÚNICA en su clase montada al estilo de los grandes almacenes de Burdeos. EXPORTACION de vinos á todos los países del mundo. Sin ser encabezados. VINOS premiados en todas las exposiciones con las mayores recompensas. DEPOSITOS en las principales capitales de España y extranjero.

El bonito catálogo general de esta casa SE REMITE GRATIS AL QUE LO SOLICITE
 La correspondencia á Santander.

Los pedidos se sirven en el día.

CASA DE CONFIANZA
 EN SU CLASE

Servicio á la carta en el Establecimiento y á domicilio en la capital.—Hay teléfono.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO
 SE HACEN ESQUELAS DE DEFUNCION

RETRATOS Se hacen ampliaciones del tamaño natural desde 30 pesetas en adelante.
FORT & C. London.
 Se reciben encargos en la Administracion de **EL AVISO**

DROGUERIA AL POR MAYOR
CALVO, PLAZA Y C. A
 15. BLANCA. 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas mineales, Artículos industriales, Pintura, Barnices, Brochat, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

SIDRA CHAMPANADA

á 50 céntimos botella sin casco.
 á 30 id. litro, de pipa.

Establecimiento de Patricio Gonzalez
 ARCOS DE DORIGA
 SANTANDER

LINEA DE VAPORES 'SERRA'
 y
 Compañía de Navegacion La Flecha
 Servicio semanal de vapores-correos
 ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA
 GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO,
 ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO
 Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles
 PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,
 Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de
 Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como siguen admitiendo carta y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Manzanillo.
 GRACIA el 2 de Marzo.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, número 18 Teléfono, 37.